En sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la valoración de la implantación del grado de Medicina en la Universidad Pública de Navarra en el inicio del primer curso, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Roncesvalles Solana Arana.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

María Roncesvalles Solana Arana, Parlamentaria del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno por el Consejero de Universidades, Innovación y Transformación Digital.

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra en torno a la implantación del grado de Medicina en la Universidad Pública de Navarra en el inicio del primer curso?

Pamplona-lruña a 12 de septiembre de 2019

La Parlamentaria Foral: María Roncesvalles Solana Arana